

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRIFITNESS S.A., CELEBRADA EL DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Samborondón, a los doce días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las quince horas, en el local social de la compañía, situado en el centro comercial Plaza Navona, local 203-204 planta alta, se reúnen los accionistas de la compañía TRIFITNESS S.A.: el señor Carlos Javier Castellón Cordovez, propietario de **tres mil trescientas treinta y dos (3332)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (**US\$0.10**); el señor Fernando José Castellón Cordovez, propietario de **tres mil trescientas treinta y cuatro (3334)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (**US\$0.10**); el señor Ángel Francisco Caputi Icaza, propietario de **mil seiscientos sesenta y siete (1667)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (**US\$0.10**); el señor Alfonso Andrés Oramas Velasco, propietario de **mil seiscientos sesenta y siete (1667)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (**US\$0.10**).

Preside la sesión, el señor Fernando José Castellón Cordovez, como Presidente Ad-Hoc de esta junta, y lo asiste en la Secretaría el Señor Carlos José Castellón Cordovez.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00), los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2019; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019; 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019; 4.- Elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2020.-

A continuación, el Presidente Ad-Hoc de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo N° 1.

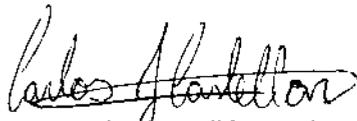
Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente Ad-Hoc, el secretario da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo N° 2.

Luego de esto, la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas ganancias del ejercicio económico del

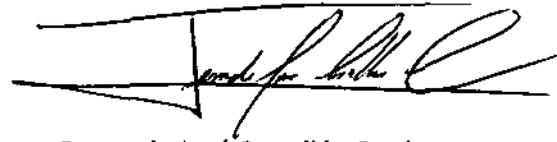
2019, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la Junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo N° 3 y 4.

A continuación, se pasa a tratar entonces acerca de la elección del Comisario de la compañía, para lo cual el secretario de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía al señor C.P.A. Pablo Javier Carriel Rosero para el ejercicio económico del año 2020. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designado el señor C.P.A. Pablo Javier Carriel Rosero, como Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año.-

Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificación alguna, con lo que el Presidente Ad-Hoc declara concluida la presente sesión, siendo las quince horas cuarenta y siete minutos.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente Ad-Hoc y el secretario quien certifica.-



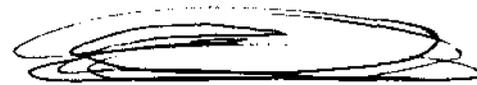
Carlos Javier Castellón Cordovez
Accionista



Fernando José Castellón Cordovez
Accionista



Ángelo Francisco Caputi Icaza
Accionista



Alfonso Andrés Oramas Velasco
Accionista



Fernando José Castellón Cordovez
Presidente Ad-Hoc

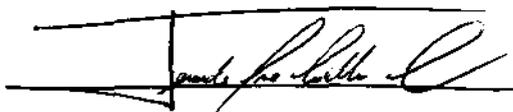


Carlos Javier Castellón Cordovez
Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRIFITNESS S.A., CELEBRADA EL DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE----**

1. El señor Carlos Javier Castellón Cordovez, propietario de **tres mil trescientas treinta y dos (3332)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una **(US\$0.10)**;
2. El señor Fernando José Castellón Cordovez, propietario de **tres mil trescientas treinta y cuatro (3334)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una **(US\$0.10)**;
3. El señor Ángelo Francisco Caputi Icaza, propietario de **mil seiscientas sesenta y siete (1667)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una **(US\$0.10)**;
4. El señor Alfonso Andrés Oramas Velasco, propietario de **mil seiscientas sesenta y siete (1667)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una **(US\$0.10)**.

Samborondón, 12 de febrero del 2020



Fernando José Castellón Cordovez
Accionista - Presidente Ad-Hoc



Carlos Javier Castellón Cordovez
Accionista - Secretario